



H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2024-2027  
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)  
 EJERCICIO FISCAL 2025



DIRECCIÓN DE ÁREA:		Dirección de Mercados y Rastro						
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E32 Rastro Municipal						
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		IV Crecimiento Equilibrado para un Municipio Imparable						
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
1.1 Realización de un programa de mantenimiento permanente del rastro.	Se refiere al mantenimiento de las plataformas de trabajo, sistema neumático, sistema aéreo, tuberías, áreas verdes, planta eléctrica, cableado y luminarias.	Mantenimiento	75	20	17	18	20	
1.2 Administración del proceso de ingreso y salida de carne.	Porcinos ingresados en el rastro municipal por los introductores para ser sacrificados y proceder a la venta de carne.	Porcino sacrificado	14000	3500	3500	3500	3500	
	Bovinos ingresados en el rastro municipal por los introductores para ser sacrificados y proceder a la venta de carne.	Bovino sacrificado	2000	500	500	500	500	
1.3 Movilización de personal al Rastro Municipal.	Viajes realizados por el camión colectivo al rastro municipal en el período.	Viaje	340	85	85	85	85	

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE RASTRO MUNICIPAL					
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO	
				MUJER	HOMBRE
Introductores de Reses y Cerdos.	20	20	20	6	14

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E33 Programa de Mercados Municipales						
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		IV Crecimiento Equilibrado para un Municipio Imparable						
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACION DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
1.1 Administración del padrón de locatarios.	Pago por parte de los locatarios por derecho de piso.	Pago	1323	490	300	215	318	
	Pago por parte de los locatarios de tarjeta de control.	Pago	1323	490	300	215	318	
1.2 Verificación del cumplimiento del reglamento de mercados para el Municipio de Campeche.	Reporte de inspección de la verificación del cumplimiento del reglamento de mercados.	Reporte	7908	1977	1977	1977	1977	
1.3 Multas cobradas a locatarios del mercado Municipal de Campeche.	Multas cobradas a locatarios del mercado Municipal de Campeche.	Multa	20	5	5	5	5	
1.4 Organización de las festividades realizadas en los mercados.	Organización de festividad en conmemoración del día de reyes.	Festividad	1	1	0	0	0	
	Organización de festividad en conmemoración del 14 de febrero.	Festividad	1	1	0	0	0	
	Organización de festividad en conmemoración del día de las madres.	Festividad	1	0	1	0	0	
	Organización de festividad en conmemoración del día de los muertos.	Festividad	1	0	0	0	1	
	Organización de festividad previo a navidad.	Festividad	1	0	0	0	1	
	Organización de festividad en conmemoración de la navidad.	Festividad	1	0	0	0	1	
	Otorgamiento de permisos para venta extraordinaria en festividades realizadas en mercados.	Permiso	1249	760	147	0	342	
2.1 Limpieza diurna y nocturna permanente realizada en los mercados.	Barrido, lavado, desinfección y recolecta de basura en los mercados.	Limpieza	6576	1644	1644	1644	1644	
2.2 Mantenimiento permanente a la Infraestructura de los mercados.	Realización de mantenimiento en general de plomería, electricidad, albañilería y herrería.	Mantenimiento	1443	99	120	1114	110	
2.3 Realización de recorridos de recolección de basura en el Mercado Principal.	Realización de mantenimiento en general de plomería, electricidad, albañilería y herrería.	Viaje	860	215	215	215	215	
3.1 Realización de pláticas al personal y locatarios sobre el tema de prevención de violencia de género.	Pláticas para el personal y locatarios de los mercados municipales.	Platica	2	0	1	0	1	

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE MERCADOS MUNICIPALES					
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO	
				MUJER	HOMBRE
Personas	294,077	226,439	178,049	93,794	84,255

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO					
CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO ANUAL APROBADO	ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE-DICIEMBRE
1000	\$ 38,591,553.00	\$ 8,979,897.00	\$ 9,181,481.00	\$ 8,432,202.00	\$ 11,997,973.00
2000	\$ 3,624,316.00	\$ 1,194,466.00	\$ 682,244.00	\$ 896,396.00	\$ 851,210.00
3000	\$ 2,745,285.00	\$ 1,392,511.00	\$ 367,041.00	\$ 494,061.00	\$ 491,672.00
4000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000	\$ 79,796.00	\$ 40,647.00	\$ 15,754.00	\$ 15,795.00	\$ 7,600.00
6000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total:</b>	<b>45,040,950.00</b>	<b>11,607,521.00</b>	<b>10,246,520.00</b>	<b>9,838,454.00</b>	<b>13,348,455.00</b>

Reportó

M.A. Víctor Enrique Aguirre Montalvo  
Dirección de Mercados y Rastro

M.A.P. Mijail Alberto Bastarrachea Castillo  
Tesorero Municipal

Lic. Elvira Sarai Can Dzib  
Directora de Planeación